

Con el objetivo de atenuar los efectos económicos adversos que provoca el aumento de los precios de los fertilizantes en los costos de la producción de alimentos, las secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural, de Hacienda y Crédito Público y los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura, FIRA Banco de México, anunciaron la implementación de medidas de apoyo.

Se trata de incentivos y ventajas de financiamiento para que los agricultores con proyectos viables puedan agilizar la contratación de créditos que incluyan como conceptos de inversión, la compra consolidada de fertilizantes e insumos, con garantía en pesos y dólares, esta última operación disponible a partir de septiembre, para la adquisición de biofertilizantes, fijadores de nitrógeno, solubilizadores y captadores de fósforo, así como promotores del crecimiento vegetal y/o nitrificantes, entre otros.

En conferencia de prensa conjunta, encabezada por el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula, el director general de FIRA Banco de México, Jesús Alan Elizondo Flores, el titular de la Unidad de Banca de Desarrollo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Erick Limas Maldonado y el encargado de la Coordinación General de Agricultura, Santiago Argüello Campos, se informó que también se incluyen apoyos en tasa de interés de hasta 1 punto porcentual para productores que, siendo sujetos de crédito, requieran capital de trabajo, créditos de avío, refaccionarios, y operaciones de arrendamiento para inversión fija, entre otros conceptos que involucren la adquisición de biofertilizantes.

Además, se buscará mejorar la rentabilidad agrícola con transferencia de tecnología y asesoría que permita aplicar las dosificaciones de fertilización acorde a las necesidades del cultivo, lo que contribuye a la reducción de costos y efectos adversos al ambiente por aplicaciones excesivas, principalmente de nitrógeno.

Se incluyen también apoyos tecnológicos para capacitación y asesoría técnica en el uso y manejo de biofertilizantes y prácticas agroecológicas, así como para tecnología de monitoreo nutricional y adquisición de maquinaria especializada con fines de fertilización óptima.

Las medidas anunciadas serán activadas para los ciclos otoño-invierno 2022/2023 y primavera-verano 2023. Se estima que los apoyos que serán implementados por FIRA Banco de México, contribuyan a detonar una demanda de crédito superior a los cinco mil 700 millones de pesos en beneficio de hasta 400 mil hectáreas de cultivos, principalmente maíz y trigo.

Con ello, el Gobierno de México refrenda su compromiso de servir al fortalecimiento del sector primario nacional, en un marco de sustentabilidad e inclusión financiera, al acercar los servicios y apoyos de sus instituciones, en beneficio de los productores del país.

Para llevar a cabo estas medidas, FIRA Banco de México cuenta con la experiencia de más 67 años en el financiamiento y apoyo de los sectores agropecuario, forestal, pesquero y medio rural, a través de una amplia red de intermediarios financieros en el país, por lo que los productores y productoras interesados, pueden acercarse a la oficina FIRA más cercana a su localidad para conocer los requisitos y mayores detalles para la aplicación de estas medidas.

En la conferencia de prensa conjunta también estuvieron presentes la directora general de Suelos y Agua de la Secretaría de Agricultura, Areli Cerón Trejo, el coordinador general de Inteligencia de Mercados Agroalimentarios, Arturo Puente González, y el director general de Gestión de Riesgos, Carlos Rodríguez-Arana Ávila.